

ACUAPACIFIC S.A.

San Lorenzo, a 27 de marzo del 2019

Señor: Ingeniero.
Julio Gonzalo Hidalgo Barahona.
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A., otorgada el día dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, del Dr. Rolando Falconi, e inscrita el veintiséis de marzo del dos mil diecinueve, bajo el repertorio No. 03, registro 029, del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Lorenzo, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de **CINCO** años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá todas las facultades, deberes y atribuciones previstas en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía. En todo caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Presidente de la compañía.

Accionistas / Socios:

COMPAÑÍA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC

GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL S.A. GUAISA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ACUACULTORA ECUATORIANA DEL PACIFICO ACUAPACIFIC S.A., para el cual he sido elegido.

Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona.
GERENTE GENERAL
C.C. Nro. 170467573-3



Dirección: Vía San Lorenzo-Ibarra, Km 9, sector La Florida. San Lorenzo. Teléfono:
0999477385. Esmeraldas . Ecuador



09/04/19 11:11

N° TRAMITE: 22444-0041-19

DOCUMENTO: Nom/Tramite

EXP: 7535589

REGISTRO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN LORENZO.

En esta fecha se hizo el Nombramiento de Gerente General de la Compañía ACUAFACIFIC S.A

Bajo Reporte Nro. 03. Folio Nro. 34

Cuanto \$ 25,00 Pag. Nro. 25

San Lorenzo, 1 de Abril del 2019. Lo Certifico.

Ab. Esp. Edwin Richard Cuero Ordóñez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL DEL CANTÓN SAN LORENZO

